



## Certificado de Origen Digital

### Brasil - Uruguay

### Obtención de Token y Firma Digital

#### Compra del Token y Obtención de Firma Digital en AFIP

##### Introducción:

La firma digital es un **instrumento legal** que se entrega a una **persona física** (a un individuo) y como tal, le sirve a este para firmar electrónicamente cualquier documentación o trámite que se realice en el ámbito de nuestro país. Por este motivo, la firma digital es de carácter personal e intransferible. No delegue el uso de su firma digital a otra persona.

Los empresarios o apoderados que tengan la firma autorizada ante la Cámara de Comercio Exterior de Rosario para visar Certificados de Origen deben gestionar una Firma Digital basada en *hardware (token)* de la AC (autoridad certificante) de la AFIP. Para poder hacerlo, deben tener clave fiscal y nivel de acceso 3 al sitio de la AFIP.

Una guía con los pasos para realizar esta gestión se encuentra en esta página:

<https://www.argentina.gob.ar/obtener-firma-digital-en-afip>

Información técnica detallada está disponible en esta página: <http://www.afip.gob.ar/firmadigital/> Aquí encontrará en la sección dispositivos homologados información sobre los *tokens USB (hardware)* que deberá adquirir y los datos de contacto con los oferentes de los mismos. Hay dos modelos homologados por AFIP: **a)** SafeNet; y **b)** Athena

Otras páginas relevantes son:

Autoridad Certificante de AFIP: <https://acn.afip.gov.ar/>

Guía paso a paso para solicitar Firma Digital en AC de AFIP:

<http://www.afip.gov.ar/firmaDigital/documentos/PasoPasoCertificadoFirmaDigital.pdf>



### **Implementación:**

- 1.1. Solicitar **clave fiscal** de AFIP y obtener **nivel de 3 de acceso** realizando la gestión para registrar los datos biométricos de la persona que obtendrá la firma digital. Para registrar los datos biométricos es necesario solicitar un turno en AFIP, asistir y registrar su foto, su huella dactilar y su firma caligráfica de manera presencial.
- 1.2. **Adquirir** el *hardware (token USB)* a algunos de los proveedores homologados por AFIP. La entrega de este hardware suele demandar entre 10 y 15 días.
- 1.3. **Registrarse** en AC de AFIP y solicitar un turno para que se cargue su firma digital en su *hardware (token)*. Este trámite suele demorar entre 10 y 20 días. Luego de la carga del certificado en el *hardware*, la AC de AFIP entregará una contraseña de acceso para acceder al mismo. **No extravíe esta contraseña.**
- 1.4. Instale en su computador personal el *software* del *hardware (token)*. Este software proveerá los **drivers** para el acceso al mismo. Si no dispone del *software* controlador del *token*, puede descargarlo desde:  
  
SafeNet: [https://drive.google.com/open?id=0By4\\_ZKD9L4dBYUI3LXpWQkR2cGs](https://drive.google.com/open?id=0By4_ZKD9L4dBYUI3LXpWQkR2cGs)  
  
Athena: [https://drive.google.com/open?id=1UvE6IIgTYdznveuBTdWR4RB-Ye\\_Fs1\\_R](https://drive.google.com/open?id=1UvE6IIgTYdznveuBTdWR4RB-Ye_Fs1_R)
- 1.5. Verifique el correcto acceso al certificado con su firma digital en el *token*, tomando información del mismo a través del software controlador instalado en el paso anterior e introduciendo la contraseña asignada en pantalla de acceso (*login*) que se presente. Normalmente en su primer acceso se solicita cambiar la contraseña asignada por AC de AFIP. Hágalo y recuerde su nueva contraseña. Importante: no erre su contraseña más de 10 veces seguidas, porque su certificado digital quedará inutilizado, debiendo proceder a realizar el paso 1.3. nuevamente.
- 1.6. Usando el software provisto por el fabricante de su *token*, acceda al mismo y obtenga el número de serie de su firma digital. Tome nota de este número y acceda a la **AC de AFIP**, vaya a **"Descargar Certificados"** e ingréselo para poder descargar su clave pública en formato *".PEM"*. Es importante disponer de este archivo para futuros trámites a realizar con la Dirección de Origen de Mercaderías y el sistema **S-COD de ALADI**. La dirección de la AC de AFIP es: [https://acn.afip.gov.ar/afipacn/p\\_home.xhtml](https://acn.afip.gov.ar/afipacn/p_home.xhtml)